



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



ESCUELA DE INGENIERÍAS
INDUSTRIALES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES

MÁSTER OFICIAL EN
GESTIÓN DE LA PRL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

ACTUACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE
PRL EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN
PROPIO DE LA EMPRESA ZENER PLUS

Autor:

Abellán Burgos, Jesús

Tutor de Empresa:
Soto Martínez, Julio

Tutor Académico:
San Juan Blanco, Manuel

Valladolid, Julio de 2017.

RESUMEN

A lo largo del presente Trabajo Fin de Máster se va a recoger, de la manera más clara posible, un análisis de las actividades realizadas durante mi periodo de prácticas en la empresa ZENER PLUS, en las que he intentado replicar la actuación de un Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales que trabaje dentro del servicio de prevención propio.

Mi estancia de prácticas en este departamento tuvo un periodo aproximado de 150h de duración, desarrolladas entre los meses de Diciembre y Febrero.

Durante este tiempo pude experimentar cómo funciona una empresa en la vida real y cómo es su actuación en materia de prevención, gracias a la ayuda y colaboración de mi tutor.

Las principales tareas llevadas a cabo han sido: Coordinación de Actividades Empresariales, asistencia a reuniones del departamento, auditorías y adecuación de la documentación.

PALABRAS CLAVE

Coordinación de Actividades Empresariales – Auditorías – Gestión de la Documentación – Coordinación Departamental – Telecomunicaciones – Plan de Medidas Preventivas – Ley de Prevención de Riesgos Laborales – Integra.

ABSTRACT

The present Final Master's Thesis is going to expose, in the clearest possible way, an analysis of the activities developed during my period of practice in the enterprise ZENER PLUS, in which I tried to replicate the operation of a Superior Technician in Labor Risks Prevention working on the prevention service of the enterprise.

The length of my stay in this department was about 150h, between the months of December and February.

During this time I could experience how a real life enterprise works and how it performs in the field of the subject of prevention, thanks to the help and the collaboration of my tutor.

The main assignments that were carried out were: Coordination of Business Activities, Attendance at the Department Meetings, Audits and Adequacy of the Documentation.

KEYWORDS

Coordination of Business Activities – Audits – Documentation Management – Department Coordination – Telecommunications – Plan of Preventive Measures – Law on the Prevention of Risks in the Workplace – Integra.

INDICE

1-	INTRODUCCIÓN.....	8
1.1	Motivo del trabajo	8
1.2	Lugar de realización	8
1.3	Tutor de la empresa.....	15
1.4	Tutor Académico	15
2-	JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	16
2.1	Objetivos generales	16
2.2	Objetivos específicos.....	16
3-	MEDIOS UTILIZADOS.....	18
3.1	Medios materiales.....	18
3.2	Medios humanos	18
4-	METODOLOGÍA EMPLEADA.....	19
4.1	Funcionamiento de la empresa y descripción de mis tareas dentro de las prácticas de empresa.	20
4.2	Funcionamiento de “INTEGRA”	20
4.3	Coordinación de actividades empresariales.....	21
4.4	Auditorías internas.....	23
5-	RESULTADOS OBTENIDOS.....	25
5.1	Utilización de la aplicación “INTEGRA”	25
5.2	Adaptación de la documentación necesaria para los centros de trabajo	26
5.3	Auditorías Internas.....	27
6-	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	29
7-	CONCLUSIONES	31
8-	CONCLUSIONES FINALES EXTRAIDAS	33
9-	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y/O TÉCNICAS UTILIZADAS.....	34

1- INTRODUCCIÓN

1.1 Motivo del trabajo

En el presente Trabajo Fin de Máster se va a desarrollar la memoria de las prácticas de empresa realizadas en ZENERPLUS, en la que detallo cómo ha sido el desarrollo de mi desempeño dentro de la actividad de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, más concretamente como colaborador del departamento de prevención.

Este trabajo se realiza para poder superar la asignatura Trabajo Fin de Máster incluida dentro del Máster Oficial en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales Calidad y Medioambiente impartido por la Universidad de Valladolid en el curso académico 2016/2017.

La duración de las prácticas fue de 150 horas, como recoge el convenio de la UVA, para la realización de las prácticas curriculares. Se realizaron en el periodo que va de Diciembre a Febrero repartiéndose el número de horas de prácticas en jornadas de 5 horas.

Durante el transcurso de las prácticas he formado parte del quehacer diario del departamento y he colaborado en casi todo el rango de actividades que se desempeñaban, ayudándome así a completar el objetivo de mi desarrollo profesional.

Estas actividades, que se reflejarán de una forma más profunda en el presente Trabajo Fin de Máster, eran de toda índole:

- Asistencia a reuniones del departamento.
- Vigilancia de la documentación de los Trabajadores.
- Implantación de medidas preventivas.
- Auditorías de vigilancia del estado y uso de los EPIs.
- Actividades de coordinación empresarial.
- Realización de Planificaciones de la Actividad Preventiva y Planes de Seguridad.

1.2 Lugar de realización

ZENER se podría definir como un grupo empresarial dedicado a las instalaciones y mantenimiento de Telecomunicaciones, aunque también desarrolla su actividad en otros sectores como la Energía, Obra Civil, Seguridad y Comercialización de Servicios.

En la actualidad cuenta con más de 6.000 km de fibra óptica desplegados, siendo el principal proveedor de las operadoras de redes de comunicación fija e inalámbrica del país.

Recientemente también ha incorporado a su rango de servicios la construcción de parques de energías renovables, llegando a superar la cifra de 450 Mw instalados. En el área de la seguridad, trabaja para las compañías líderes del mercado mundial.

Fundado en Valladolid en el año 1986, el GRUPO ZENER comienza su andadura en el campo de la electrónica automática y las telecomunicaciones móviles. Ya en la década de los 90, se adentra en la realización de despliegues de enlaces de televisión, repetidores y estaciones de radio de recepción por satélite.

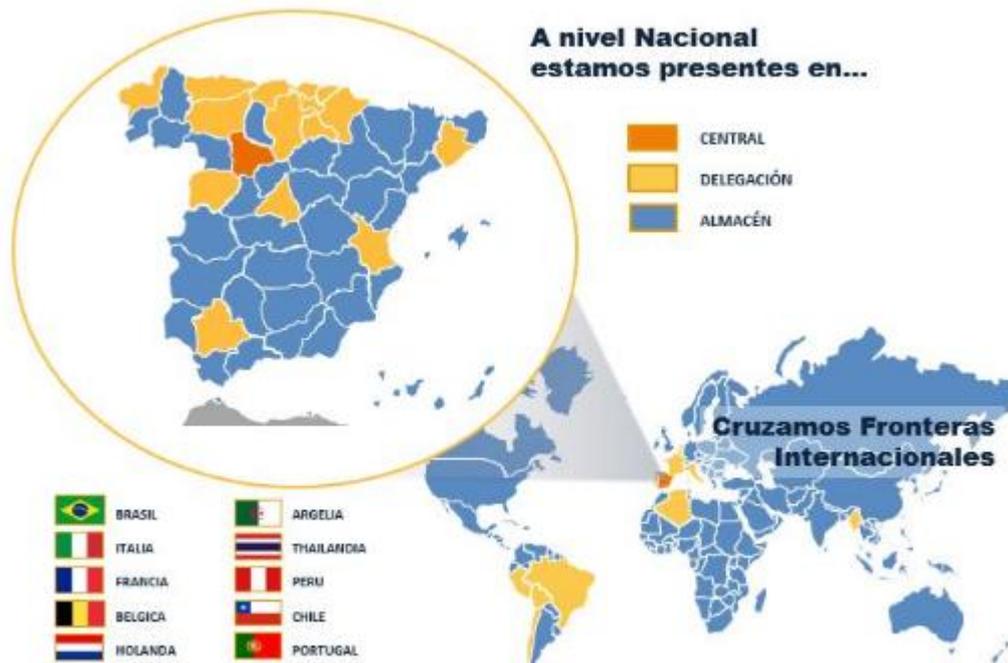


De la misma manera, y siempre de la mano del desarrollo tecnológico, GRUPO ZENER se convierte en pionero en el diseño, construcción e instalación de redes de fibra óptica, como es el caso de las redes de cable híbridas de fibra óptica-coaxial (HFC). Fruto de estos desarrollos, GRUPO ZENER firma alianzas con las principales operadoras de cable regionales como es el caso de Retecal, Telecable, Madritel, Tenaria, Ono o Canarias Telecom.

Posteriormente, el Grupo opta por la diversificación de su actividad, abriéndose paso en sectores como las renovables, o la obra civil, manteniendo siempre un pool de técnicos en construcción, instalación y mantenimiento pero contando con capataces, jefes de obra e ingenieros expertos en cada materia, que permiten el reciclado continuo de sus RRHH y solidifican su estructura.

En la actualidad, ZENER que empezó como una pequeña empresa regional, ha ido creciendo hasta convertirse en una multinacional que cuenta con personal muy especializado e instalaciones técnicas a lo largo de todo el territorio nacional e internacional con más de 1950 profesionales trabajando para la compañía, siendo una de las empresas referentes en el sector de las Telecomunicaciones, tanto en HFC, FTTH como en Radio.

GRUPO ZENER también tiene presencia internacional y cuenta con delegaciones en varios países de Europa, América del Sur, Asia y África.



Está presente en más de 1.000.000 de hogares al año en actuaciones casa cliente y despliega más de 1.200.000 unidades al año.

Con más de 1950 empleados formando parte de su equipo, cuenta con una cantera de más de 700 profesionales que llevan con ellos más de 10 años y que ayudan a transmitir sus valores a las nuevas incorporaciones.

TELECOMUNICACIONES

Han abarcado todo tipo de redes de acceso al cliente final, incluyendo accesos por cable y por radio, abarcando por completo la cadena de valor del despliegue de redes, desde la ingeniería y concepción de las mismas, hasta la instalación casa cliente y mantenimiento integral de:

- Redes de telecomunicación fijas:
Trabajan para las mayores operadoras nacionales e internacionales, lo que les ha permitido crecer y desarrollar su negocio hacia el despliegue de Redes FTTH, máximo exponente de calidad en las Redes Fijas en la actualidad.
- FTTH
- HFC



FTTH

La experiencia de GRUPO ZENER en el desarrollo de redes troncales les ha situado en una posición privilegiada en el despliegue de redes FTTH, gracias a su preparación y medios técnicos, están presentes en la implantación de esta nueva tecnología trabajando para las mayores operadoras: Vodafone, Telefónica, Orange, Jazztel.

Desde que GRUPO ZENER comenzó su andadura en FTTH, ha participado en el diseño, construcción y puesta en marcha de más de 1.200.000 unidades inmobiliarias.

GRUPO ZENER realiza proyectos LLAVE EN MANO abarcando y realizando todas las fases del proceso con personal propio.

Principales redes FTTH desplegadas:

- Vodafone
- Jazztel
- Orange
- Telefónica
- Másmovil.

HFC

Actualmente, son la empresa líder del sector en España, con un grupo de más de 1.000 profesionales cualificados dedicados a esta tecnología, visitando más de 500.000 hogares al año. Realizan más de 40.000 actuaciones al mes en casa cliente, tanto de instalación como de mantenimiento.

GRUPO ZENER comienza su andadura en 1986 de la mano de las redes HFC. Ha participado en el despliegue de las diferentes redes de CATV locales y regionales, adaptando sus infraestructuras y equipamiento a fin de poder ofrecer servicios Triple Play; desde entonces han tomado parte en todos los procesos de actualización tecnológica.

Su conocimiento técnico les ha llevado a intervenir en la construcción de las primeras redes de telecomunicaciones de las operadoras más importantes: Retecal, Telecable, Madritel, Menta, Tenaria, Canarias Telecom, Auna, Ono, Euskaltel, Reterioja, Retena, entre otras.

Fruto de estas alianzas, GRUPO ZENER, se especializó tanto en el diseño, como de la instalación, obra civil y mantenimiento integral de los miles de kilómetros que hoy en día dan servicio de CATV, Telefonía e Internet a millones de hogares.

RADIO

El área de Radio del GRUPO ZENER surgió del boom digital de las cadenas privadas, iniciando su actividad en el año 1988, con la actualización de antenas de TV, moduladores y repetidores para la implantación de las nuevas cadenas de TV tras la implantación en España de la televisión digital TDT.



ZENER se especializó en la instalación de radio enlaces de datos de las principales tecnologías del mercado y despliegues de las principales tecnologías móviles 2G,3G y 4G.

INFRAESTRUCTURAS

ZENER ha crecido en diversos sectores dentro del campo de las infraestructuras gracias a su entrada en el mundo de la Planta Interna y de los Trabajos en las Estaciones Base de la Telefonía Móvil.

Estas actividades les introdujeron en los campos de la Electricidad, Aire Acondicionado, Trabajos de Edificación y Reparación de Infraestructuras como Torres de comunicaciones, Tendidos de Fibra Óptica, Centrales Telefónicas, Nodos de Redes y Edificios Singulares permitiéndoles crecer y desarrollarse día a día en los siguientes sectores:

ENERGÍA

La energía es parte fundamental del día a día en la actividad cotidiana y, como no, ocupa también un puesto estratégico en la gama de actividades de GRUPO ZENER.

Desde los inicios de la actividad empresarial del Grupo, la energía como área de negocio, ha ido desarrollándose de manera simultánea al crecimiento de ZENER, abarcando actualmente todas sus facetas: desde la generación, hasta la transformación y distribución.

Dentro del área de energía, GRUPO ZENER dispone de ingenieros, técnicos y personal cualificado para afrontar cualquier proyecto llave en mano. ZENER, ha sabido adaptarse a las necesidades del mercado, convirtiéndose en una empresa puntera en el sector.

Renovables

En el GRUPO ZENER cuentan con amplia experiencia, fundamentalmente en el área de la Energía Fotovoltaica. Desde el año 2007, GRUPO ZENER ha instalado más de 450 Mw centrándose en la construcción y mantenimiento de infraestructuras Fotovoltaicas, Solares y Térmicas.

- **Fotovoltaica**

Con gran presencia internacional tanto en ingeniería, construcción y mantenimiento de parques conexiónados a la Red Eléctrica convencional, como construcciones de auto consumo (han instalado 450 Mw a Nivel Mundial).

- **Eólica**

Donde su actividad gira entorno a la obra civil y la creación de infraestructuras de telecomunicación y potencia.

- **Térmica**

Desde el comienzo de su actividad en 2008, GRUPO ZENER ha realizado instalaciones de ACS, calefacción y climatización, tanto en viviendas particulares como en edificios públicos.

- **Termosolar**

Participando en macro instalaciones de generación termoeléctrica (50 Mw), como la construcción de un campo de captación mediante cilindros parabólicos o la distribución eléctrica de la energía.



OBRA CIVIL

El departamento de obra civil y edificación del GRUPO ZENER se ha consolidado en el grupo con la construcción de infraestructuras para los principales operadores de telecomunicaciones y con las mayores empresas suministradoras de las mismas, con las que colaboran en importantes proyectos de infraestructuras a nivel nacional.

En los últimos años, el área de obra civil y edificación, buscando una estrategia de diversificación de trabajos ha ejecutado proyectos de demarcación de carreteras, miles de kilómetros de canalizaciones por las principales ciudades de nuestro país, desbroces, nivelaciones, consolidaciones, drenajes, pistas, viales de acceso, vallados o pilotajes en los parques fotovoltaicos.

ÁREA DE SEGURIDAD

GRUPO ZENER, a través de su división de seguridad, homologada por la D.G.P. con el número 4051, está capacitado para realizar labores de ingeniería, instalación, mantenimiento y suministro de sistemas de seguridad profesionales, aportando a sus clientes nuevas soluciones acordes a las necesidades particulares de éstos.

Actualmente, la división de Seguridad de GRUPO ZENER está compuesta por más de 100 profesionales, abarcando trabajos de instalaciones y mantenimientos de sistemas de seguridad a nivel tanto nacional como internacional, dando respuesta a más de 10.000 actuaciones/mes en casa cliente.

Se ofrece un servicio de protección contra incendios integral, tanto en protección pasiva como activa, ofreciendo a profesionales, particulares y empresas una amplia y contrastada experiencia en la resolución de los problemas inherentes a la protección contra incendios. Ofrecemos proyectos llave en mano con el adecuado grado de cumplimiento del RSCIEI y del CTE.

Trabaja con las mayores empresas del sector abarcando proyectos llave en mano de gran envergadura gracias a la amplia experiencia adquirida. Dentro de nuestro espectro de actuación, realizamos obras de CCTV (analógico, IP), sistemas de alarmas, detección inteligente (interior y perimetral), control de accesos y gestión de presencia.

INGENIERÍA

Proyectos de ingeniería para todos nuestros servicios:

- Redes de cable y radio
- Renovables
- Obra civil
- Seguridad.
- Construcción

CONSTRUCCIÓN

Su misión es realizar instalaciones de calidad, alineándose con sus necesidades para diferenciarse de sus competidores en Calidad, eficiencia y costes.

El área de construcción cuenta con perfiles altamente cualificados, expertos en cada una de las áreas de negocio a las que da soporte esta horizontal.

INSTALACIÓN

ZENER realiza instalaciones para las principales operadoras y Vendors, desplegando las operaciones por todo el territorio nacional.

Dispone del equipamiento necesario y sirviéndose de la tecnología más avanzada, con un grupo de profesionales de todos los niveles, desde jefes de proyecto hasta técnicos multifunción, pasando por un completo sistema logístico y de call-center para el contacto con abonados.

MANTENIMIENTO

ZENER ofrece servicios de mantenimiento integral en todas áreas en las que actúa, dispone de un gran grupo de técnicos preparados para solucionar averías en domicilio de abonados, prestando servicio los 365 días del año, disponiendo de todas las herramientas necesarias para la correcta solución de las averías y con plena satisfacción del cliente.

Dispone de call-centers que optimizan la distribución de los trabajos y garantizan la máxima celeridad en la resolución de las averías, lográndose un porcentaje de resolución en menos de 24 horas desde la llamada del usuario por encima del 90%.

1.3 Tutor de la empresa

A lo largo de todo el periodo de prácticas en la empresa ZENER PLUS, el encargado de prevención de riesgos laborales, Don Julio Soto Martínez ha sido el responsable de mi supervisión durante la realización in situ de esta actividad.

1.4 Tutor Académico

El tutor académico asignado por parte de la Universidad de Valladolid para supervisar el desarrollo de este trabajo es Don Manuel San Juan Blanco.

2- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Al comienzo del transcurso de las prácticas y una vez observado todo el rango de actividades a desempeñar a lo largo de las mismas, es decir, cuál es la actuación que un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales realizará en este departamento, se decide enfocar el Trabajo de Fin de Máster hacia una descripción global de esta actuación. Es decir, se realizará una descripción de todo el conjunto de actividades.

2.1 Objetivos generales

Al igual que cualquier otra práctica el objetivo de ésta no es más que el desarrollar aquellos conocimientos que hemos adquirido a lo largo del máster y entender su aplicación dentro del entorno de una empresa.

Esto, no sólo incluye la fijación y ampliación de las aptitudes adquiridas a lo largo del máster, sino también realizar una inmersión en lo que sería la labor llevada a cabo por un Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, observando cómo es la metodología de trabajo que se emplea en el servicio. Aquí también se incluye mejorar las capacidades de comunicación y relación con otras personas de tu entorno de trabajo, ya que forman parte esencial de tu labor diaria.

2.2 Objetivos específicos

Gestionar la coordinación de actividades empresariales

- Actuar en base al cumplimiento del Real Decreto 171/2004 del 30 de enero por el que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que gestiona la materia de coordinación de actividades empresariales.
- Asegurarse de que las medidas aplicadas para la prevención de los riesgos existentes en el centro de trabajo que puedan afectar a trabajadores de subcontratas son adecuadas.
- Controlar todas las interacciones que las actividades que estos trabajadores van a desarrollar en el centro de trabajo están perfectamente previstas y bajo control.

Realización de auditorías internas

En este caso las auditorías fueron realizadas para comprobar el material de protección individual que deben poseer todos los trabajadores. En este apartado se podrían sobreentender varios subobjetivos como por ejemplo:

- Familiarizarse con la investigación de la seguridad de los puestos de trabajo.
- Entender la importancia del contacto con el personal.
- Recabar información.

Estas auditorías pueden servir para comprobar la eficacia de las formaciones que reciben los trabajadores, si los medios que se suponen disponibles realmente lo están o si la aplicación de la planificación preventiva se cumple o no.

Implantación mantenimiento y evolución de la aplicación destinada a la gestión preventiva.

Una de las principales actuaciones dentro de la empresa fue el mantenimiento e implantación de una aplicación de reciente adopción para la empresa que permita facilitar la gestión preventiva con respecto a sus trabajadores.

Adecuación de la documentación necesaria a los distintos lugares de actuación de los trabajadores.

Reuniones periódicas para el seguimiento y coordinación del Servicio de Prevención de la empresa.

3- MEDIOS UTILIZADOS

3.1 Medios materiales

Para la realización de estas prácticas de empresa, la empresa ZENER PLUS dispuso para mí un ordenador personal nuevo así como todo el software necesario para la gestión que debía de realizar. Junto con esto, se me facilitaron todas las autorizaciones y claves necesarias para el desempeño de mi actividad así como el uso de todo el material de oficina necesario. En caso de necesidad, el tutor me facilitó el acceso a un vehículo de la empresa que finalmente no tuve la necesidad de utilizar.

También disponíamos de una sala de reuniones adaptada para la realización de reuniones virtuales a distancia.

Por último también se me dio acceso a la utilización de un teléfono para realizar las distintas gestiones.

3.2 Medios humanos

Por encima de cualquier ayuda material que hayan podido facilitarme está la inestimable ayuda personal que he recibido de Don Julio Soto Martínez, mi tutor de prácticas en la empresa y Técnico de Prevención de Riesgos Laborales para la empresa ZENER PLUS, así como la de mi otro compañero del departamento Don Javier Delgado.

También conté con la ayuda de mi tutor de prácticas de la Universidad de Valladolid, el profesor Don Manuel San Juan Blanco, que ha sido el encargado de encauzar y supervisar este Trabajo Fin de Máster.

4- METODOLOGÍA EMPLEADA

A lo largo del siguiente apartado vamos a pasar a describir las diferentes fases que se han seguido para la realización de este Trabajo Fin de Máster basándonos en el periodo de prácticas en empresa.

Durante la estancia en la empresa ZENER PLUS he podido desarrollar todo un conjunto de actividades que me han permitido conocer de primera mano el funcionamiento real de un servicio de prevención y de cómo se desarrolla el trabajo de un Técnico de Prevención en el día a día.

Dentro de estas actividades vamos a destacar principalmente las siguientes:

- Implantación y mantenimiento de la aplicación para el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales utilizado por la empresa, en este caso “INTEGRA”.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Seguimiento de la actividad preventiva de los otros órganos del conjunto preventivo de la empresa y coordinación con los mismos.
- Realización de auditorías internas en este caso para la vigilancia del Estado y uso de los EPIs por los trabajadores así como la formación que estos tenían sobre los mismos y la información que habían recibido.
- Adecuación de todos los documentos exigidos para la realización de las distintas actividades de la empresa a las características de los distintos casos en particular.

Toda esta metodología empleada ha sido desarrollada basándose en la normativa y legislación del ámbito de la prevención de riesgos laborales:

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales modificada por la Ley 54/2003 de 12 de diciembre de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención modificado por el Real Decreto 604/2006.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- Documento Técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo denominado evaluación de riesgos laborales
- Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa.
- Autoridad central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la mesa de diálogo social que impulsó el documento de integración para la implantación y desarrollo de la prevención de riesgos laborales en las empresas.

4.1 Funcionamiento de la empresa y descripción de mis tareas dentro de las prácticas de empresa.

El mismo día de mi incorporación en la empresa ZENER PLUS, mi tutor, Don Julio Soto, comenzó con una presentación de las instalaciones del centro de trabajo que el GRUPO ZENER posee en Valladolid y que está formado por un conjunto de edificios con diferentes funcionalidades que se sitúan en diferentes puntos del Polígono San Cristóbal en Valladolid capital.

Una vez completada la presentación de las instalaciones, me hicieron un resumen a grandes rasgos de las diferentes actividades que desempeña la empresa a través, tanto de su actividad propia, como de la de sus filiales y sus subcontratas a lo largo de todo el territorio español y parte del extranjero.

También se me dieron pequeñas nociones del funcionamiento del mercado de las telecomunicaciones y cuáles son las relaciones comerciales de ZENER con sus distintos clientes.

Una vez finalizada esta introducción, comenzó mi proceso de familiarización con la aplicación “INTEGRA” diseñada para la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en ZENER.

4.2 Funcionamiento de “INTEGRA”

Mi primer periodo de actividad dentro de la empresa consistió en realizar una curva de aprendizaje de esta aplicación para empezar a introducirme en la dinámica de trabajo de mi departamento.

Evidentemente, el primer paso consistió en la adjudicación de una autorización y una clave para la utilización de la aplicación, puesto que se me iba a dar acceso a información especialmente sensible de los trabajadores de la empresa y por tanto se esperaba de mí respetar la privacidad de los datos personales.

“INTEGRA” es una herramienta de reciente creación y por esta razón todavía contiene varios aspectos que aun habría que pulir para una utilización idónea, así como una evidente falta de contenido en sus bases de datos para alcanzar el 100% de su utilidad.

Esta herramienta fue concebida para servir como base de datos de los distintos departamentos de Prevención de Riesgos de todas las sedes de España y principalmente para facilitar la organización, la accesibilidad y el almacenaje de toda la documentación necesaria, tanto de los trabajadores propios como de los trabajadores de subcontratas. Toda esta información unificada también permite descubrir rápidamente qué documentación está pendiente de actualizar y cubrir rápidamente las necesidades documentales de las relaciones con las empresas subcontratadas.

También es indispensable en determinadas situaciones como las obras que necesitan de coordinación empresarial, ya que se exigen determinados documentos como: autorización de herramientas, test de aptitud médica, etc.

4.3 Coordinación de actividades empresariales

La Coordinación de Actividades Empresariales fue la actividad clave sobre la que se asentaban todas las demás actuaciones que realicé dentro de la empresa. Es la actividad que más tiempo ocupó de mi desempeño ya que es una actividad cuya gestión requiere de un tiempo relativamente largo.

El papel de responsable de la Coordinación de Actividades Empresariales dentro de una empresa recae sobre la figura del Técnico de Prevención y Medio Ambiente. A grandes rasgos, esta actividad consiste en realizar un intercambio continuo de información entre dos empresas para ayudar en la organización de las actividades que les atañen colectivamente. Este intercambio continuo se realiza a través de una documentación preestablecida y se debe dar entre todas las empresas que estén dentro de la relación contractual antes del inicio de los trabajos pactados, tal y como marca el Real Decreto 171/2004.

Para la realización de esta actividad, la herramienta “INTEGRA” realiza una labor fundamental pues es donde se dan de alta las empresas con las que se va a iniciar una contratación y donde se almacena toda la documentación necesaria tanto de la empresa como de los trabajadores.

“INTEGRA” también nos permite realizar un seguimiento personalizado de estas empresas y a su vez de los trabajadores de cada una de las mismas ya que, no sólo registra datos sobre ellos, sino que también alerta del estado de la documentación de los mismos.

Cuando una empresa comienza una relación contractual con ZENER PLUS, ya sea en forma de subcontrata o bien subcontratando a ZENER PLUS (esto da una idea de la complejidad de las relaciones empresariales en el marco actual del mercado laboral), hay que seguir una serie de pasos para formalizar esta relación:

I. Exigencia documental:

Las empresas facilitan un contacto que va a ser el responsable de facilitar todos los documentos necesarios. Este intercambio de documentación se produce a través de email y en muchos casos también es necesaria una comunicación vía telefónica.

- Documentación que se le pide a la empresa:
 - Relación nominal de trabajadores (nombre, apellidos, categoría profesional, DNI, nº de afiliación S.S.)
 - Certificado de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
 - Concierto con servicio de prevención ajeno y recibo de pago al corriente.
 - En caso de que sea necesario se podrían exigir otros documentos como certificados de auditoría, formación del recurso preventivo, etc.

- Documentación que debe entregarse por cada trabajador:
 - Certificado de aptitud médica en vigor.
 - TC2.
 - Documento de entrega de EPIs firmado y en vigor.
 - Formación específica en materia de prevención como obliga el Artículo 19.
 - Dependiendo de cada caso particular y del tipo de trabajo a desempeñar también se exigirán cursos de formación básica, autorizaciones de herramientas, autorizaciones y cualificaciones para trabajos específicos si procede, EPIs específicos, carnets para el manejo de carretillas y otros vehículos industriales, etc.

Toda esta relación documental que están obligadas a seguir las empresas se extenderá a tantas empresas como afecte el contrato, es decir, si se produce una subcontratación de una tercera empresa, también se requerirá de esta la entrega de la documentación necesaria. Esto puede complicar enormemente el trabajo de recopilación documental, puesto que en una misma obra pueden confluir las actuaciones de varias empresas con distintas relaciones entre ellas simultáneamente.

II. Comprobación de la documentación:

Una vez que los responsables de la coordinación de actividades empresariales de las demás empresas se ponen en contacto con nosotros y emiten la documentación exigida vía email, hay que realizar una comprobación exhaustiva de todos los documentos enviados. Para ello se comprueban las fechas de validez de los documentos, si se trata de documentos originales o copias, si están firmados por todas las partes necesarias, si les falta alguna parte fundamental, si necesitan de una validación electrónica, etc.

En el caso de que falte algún documento por enviar o que de entre los enviados haya alguno que no cumpla con todas las características necesarias, nos pondremos en contacto con el responsable de la coordinación de actividades empresariales para informarle y que así pueda realizar correctamente el envío de la documentación y/o formalizar la documentación propia de su empresa para tenerla al día.

En ocasiones esto puede generar problemas en la relación entre las empresas, pues para poder poner al día toda la documentación necesaria alguna de las empresas puede necesitar renovar la formación de alguno de sus trabajadores, adaptar alguna autorización o poner al día los test de aptitud médicos de alguno de sus trabajadores, procesos que implican un gran gasto de tiempo y la posibilidad de tener que aplazar las fechas del comienzo de las obras.

4.4 Auditorías internas

Una Auditoría Interna no es más que una técnica que utilizan las empresas para realizar un seguimiento exhaustivo de sus parámetros de seguridad. Se realiza mediante la observación directa de los procesos e instalaciones a través de visitas y con ella se pretende identificar todas aquellas anomalías que se desvíen de lo establecido en la planificación de la empresa.

Su planificación corre a cargo de los Técnicos de Prevención y Medio Ambiente, que eligen los parámetros a investigar y analizar para cada una de las visitas pudiendo personalizar estas auditorías para cubrir aspectos específicos que sepan que es necesario revisar.

Estas auditorías no sólo permiten a la empresa mantener un buen seguimiento de la adecuación a las normas que siguen sus trabajadores, sino que además les prepara para adecuarse a las exigencias que les marquen futuras auditorías externas, como por ejemplo las que permiten incluir a la empresa a algún tipo de normalización como las ISO y prepararse para cumplir todos los requisitos de una visita sorpresa de inspección de trabajo.

Estas auditorías se realizan de forma periódica y las áreas a inspeccionar se planifican dependiendo de anteriores resultados o de parámetros sobre los que se quiera realizar una especial incidencia. Para realizar las visitas que implica la auditoría, los Técnicos de Prevención y Medio Ambiente se personarán ante el responsable del área a inspeccionar para que reúna a todos los trabajadores antes del comienzo de la jornada laboral y así poder proceder a investigar el parámetro seleccionado.

Antes de realizar las visitas, durante la planificación de las mismas, se ha de realizar una guía con todos los puntos a inspeccionar en la visita de la auditoría y en la que se deberán ir anotando todas las observaciones resultantes de la investigación y realización de la visita. Este check-list debe ser firmado in situ por cada uno de los trabajadores sobre los que se realice la investigación para así impedir el falseamiento de los resultados.

En mi caso se me asignó la realización de las auditorías que incluían parámetros generales y algunos específicos sobre el estado y utilización de diferentes EPIs. Los apartados a tratar eran los siguientes:

- Nombre del trabajador
- Matrícula de su vehículo
- Empresa que le subcontractaba
- Estado de diferentes EPIs y material:
 - Extintores: Se debía comprobar que ninguno de los extintores estaba caducado y que todos los extintores que se les habían proporcionado cumplían con las características necesarias, pues al trabajar sobre cuadros eléctricos y equipos electrónicos se debían utilizar extintores específicos, en este caso de CO₂.

- Casco: En este caso y según la nueva normativa de la empresa, todos los cascos que poseyeran los trabajadores debían constar de barboquejo.
- Arnés completo de seguridad y para trabajos verticales: En este caso se ha de revisar la fecha de caducidad del arnés para ver si entraba dentro de los cinco años que tienen de vida útil y en caso contrario sustituirlo.
- Botiquín de primeros auxilios: En este caso el renovado de los botiquines se hacía a través de una empresa externa. De este modo sólo se debía revisar aquél componente del botiquín que caducara en primer lugar: En este caso la solución oftálmica.
- Escalera: En este caso se debían revisar diferentes parámetros de la misma como la integridad de su madera, que no hubiera desprendimientos en el barniz, que no hubiera signos de podredumbre, que los tacos estuvieran en buen estado y mantuvieran una buena adherencia con el suelo y, por último, que los peldaños se mantuvieran en buen estado, es decir, que estuvieran bien fijados a las escalas

Por último dentro de las actividades más importantes que puede desempeñar dentro de la empresa ZENER PLUS un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente estaría la de realizar periódicamente reuniones del departamento, es decir, poner al día todo el desarrollo que se ha conseguido en esta actividad y organizarse con las otras partes del departamento de las otras zonas de España para coordinar la actividad y saber en qué puntos hay que mejorar, dónde se necesita un refuerzo de trabajo, etc.

Para el desarrollo de estas reuniones el primer paso consistía en recibir un email por parte de la dirección de este departamento qué elegía los momentos idóneos para realizar las reuniones. Seguidamente, y en conjunto con la dirección, los distintos técnicos de la empresa acordaban el día y la hora idónea lo más próximos posibles de tal manera que no interfiriera de manera significativa con las actividades que tenían que realizar. En el caso de la sede de Valladolid, cuando llegaba la hora acordada, deteníamos nuestras actividades habituales y nos dirigíamos a la sala preparada para reuniones virtuales, esto es, una sala en la que los técnicos de Valladolid nos disponíamos enfrente de un ordenador preparado para realizar videoconferencias.

Una vez comenzadas las reuniones se exponían los distintos puntos a tratar y se comenzaba por preguntar en qué punto andaban las mejoras propuestas en las últimas reuniones, seguidamente, se exponían nuevos retos que había que afrontar ante los cuales la dirección sugería determinadas soluciones y también preguntaba si desde el punto de vista profesional de los distintos técnicos estaban de acuerdo con esas soluciones y si querían modificar o añadir alguna opción que, a su parecer y desde su experiencia, conviniera más para esa situación en particular.

Todos los técnicos eran participes de los problemas que surgían en las distintas delegaciones para así aprender de ejemplos verídicos de problemas que podrían surgir en la nuestra y colaborar en la resolución de problemas a veces desde la experiencia que problemas similares que habían surgido en nuestra delegación nos habían hecho aprender.

5- RESULTADOS OBTENIDOS

5.1 Utilización de la aplicación “INTEGRA”

Con respecto a esta aplicación, la mayor actividad que se desarrollaba era la coordinación con el departamento de recursos humanos vía email por el cual enviaban una serie de fichas con las nuevas incorporaciones de la empresa.

Mi actividad consistía en dar de alta a esos trabajadores en la aplicación “INTEGRA”.

Este proceso consistía en la recopilación de la mayor parte de los datos posibles provenientes de la información suministrada por recursos humanos para generar una ficha en la que apareciera nombre, edad, dirección, número de la Seguridad Social, centro al que estaba asociado el trabajador, etc.

Una vez generada esta ficha debía asociar todos los documentos disponibles de este trabajador. Esta acción también incluía la revisión de dichos documentos para vigilar que todavía estuvieran vigentes y que efectivamente se correspondieran con los documentos que estábamos solicitando.

A pesar del engorro y la repetitividad, esta era una actividad de vital importancia para la realización de las distintas actividades de la empresa ya que de ella dependía el hecho de que un trabajador acudiera al centro de forma regulada desde el punto de vista legal o no.

Por supuesto ZENER es una empresa que respeta al 100% la legalidad vigente, y por lo tanto para evitar cualquier tipo de infracción se prohibió terminantemente el acceso al lugar de trabajo de aquellos trabajadores que no tuvieran toda la documentación necesaria al día.

Esta actividad iba complementada con su contrario, es decir, por supuesto también se incluía la actividad de dar de baja aquellos trabajadores que finalizaran su relación contractual con ZENER ya fuera mediante despido o mediante la finalización de su contrato.

En muchas ocasiones la actualización de esta base de datos implicaba una actividad ciertamente redundante pues se daba de alta a trabajadores que ya habían trabajado previamente para ZENER, si bien este era un proceso mucho más ágil puesto que toda su documentación ya estaba disponible en la base de datos y apenas había que realizar un mero ejercicio de actualización de aquellos documentos que hubieran cambiado desde la última vez que se dio de alta al trabajador.

5.2 Adaptación de la documentación necesaria para los centros de trabajo

Una de las actividades que se me encomendó durante mi estancia en ZENER fue la adaptación de una serie de documentos necesarios para comenzar las obras.

En mi caso particular, me refiero a un documento denominado Plan de Medidas Preventivas, que consiste en un documento preventivo en el que aparece toda la información necesaria sobre la relación contractual de las dos empresas e información preventiva necesaria para el correcto desarrollo de la obra que se va a realizar.

Es decir, en un mismo documento aparecían recogidos:

- El presupuesto.
- Los responsables de obra.
- Los trabajadores destinados al lugar de trabajo.
- La información preventiva necesaria para un desarrollo seguro de la misma:
 - Cuál debía de ser el despliegue de señalizaciones de la obra.
 - Cómo debían montarse las protecciones colectivas.
 - Qué EPIs había que entregar a los trabajadores.
 - Una descripción de los mismos.

Todo ello acompañado con una relación de números de teléfono de emergencia, mapas disponibles en los que aparecieran centros de salud asociados a la mutua a la que estén acogidos los trabajadores e incluso centros de salud y hospitales en caso de que se produzca un accidente grave y que necesite una atención de emergencia.

También aparecían recogidos tanto el presupuesto de la obra como una relación de la cantidad de su presupuesto destinada a las medidas de protección colectiva y equipos personales de protección: en este desglose el gasto destinado a protección colectiva siempre debe superar al que se destine a EPIs para los trabajadores.

Esto es lo que en base recoge la Ley. Es una norma que no puede ser siempre aplicada puesto que en la vida real hay ocasiones en las que se deben utilizar EPIs por encima de protecciones colectivas debido a las dificultades de implantación.

No hablamos de una cuantificación de la seguridad o de ponerle un precio a la seguridad de los trabajadores, sino que hay veces que sencillamente es impensable implantar medidas de protección colectiva.

Para la realización de estos planes de medidas preventivas había que trabajar codo con codo con los responsables de prevención de riesgos de las empresas con las que se iba a trabajar, pues pequeñas diferencias en algunos parámetros como la apreciación sobre la peligrosidad de las obras del lugar o una diferencia entre la prioridad que se le debe dar a las protecciones colectivas sobre los EPIs podía llevar a una rotura automática del contrato y por tanto al detenimiento instantáneo del comienzo de las obras.

Es por esto que se trabajaba estrechamente con ellos para encontrar un punto de unión entre sus políticas de prevención y las nuestras, por supuesto siempre respetando la legalidad vigente pero a la vez intentando cumplir las políticas de las dos empresas, para hallar un acuerdo de máxima seguridad para todas las partes.

Un caso muy particular de coordinación y organización tanto de las actividades empresariales como de la documentación de la empresa tiene que ver con un ejemplo que surge debido al tipo de actividad que ejerce la empresa ZENER.

Me refiero, ni más ni menos, que a la instalación de una serie de antenas de gran magnitud para la recepción de internet móvil de una zona que interferían en un ancho de banda que estaba ocupado por canales de seguridad todavía no liberalizados del Ejército de España.

En este caso para permitir el acceso a ese ancho de banda, que se conseguía a través de la desconexión absoluta de las antenas del Estado y debido a que se alcanzaba un estado de seguridad muy delicado, el permiso solo se podía realizar bajo una serie de requisitos impuestos.

Estos requisitos eran de muy diversa índole y entre ellos encontrábamos:

- El dar un acceso absoluto a todo tipo de información relacionada con la obra a las autoridades que lo requirieran.
- Pedir una serie de permisos específicos al Estado.
- Adecuarse al horario impuesto por los cuerpos de seguridad.
- Realizar la actuación bajo la vigilancia de los responsables.

5.3 Auditorías Internas

Durante las prácticas se realizaron auditorías internas que consistieron en la visita a las naves de almacenamiento de vehículos de la empresa ZENER desde donde los instaladores comenzaban su jornada de trabajo.

Se realizaron varias visitas diarias y la actividad ocupó aproximadamente una semana. De todo el material inspeccionado, las únicas deficiencias encontradas fueron las siguientes:

- Caducidad de botiquín.
La importancia de utilizar un botiquín cuyo material esté dentro de su fecha de caducidad radica evidentemente en la peligrosidad que su uso podría conllevar para la salud de los trabajadores y más teniendo en cuenta que su utilización se realiza generalmente en situaciones de emergencia en las que ni el trabajador que socorre ni, evidentemente, el trabajador que es socorrido pueden detenerse a vigilar si el material está en perfecto estado.

– Algún extintor dentro del periodo de cambio.

Los extintores son una herramienta fundamental dentro del equipo preventivo de un trabajador y deben revisarse concienzudamente. En mi caso, no solamente era necesario comprobar que el extintor se encontraba dentro del periodo reglamentario de revisión trimestral y anual, sino que además había que comprobar el buen estado del mismo, es decir, que no hubiera recibido golpes, que no tuviera ningún desperfecto, que no hubiera ninguna rotura ni en la manija, ni en la manguera, que el seguro no se hubiera desprendido y que el manómetro marcara un valor dentro del rango aceptable.

Aquellos que no cumplieron alguno de los requisitos, fueron cambiados de inmediato, pues se me encomendó el prohibir el comienzo de la actuación de los trabajadores hasta que no se solucionaran todos los puntos negativos que hubieran aparecido en las auditorías.

– Al parecer la descripción de las actividades que debían realizar los trabajadores había cambiado recientemente. Es por esto que varios de ellos tenían asignados EPIs que podían conllevar un riesgo en su actuación.

Primeramente se dedujo que entre las actividades de estos trabajadores se podía incluir en hecho de realizar trabajos en fachadas pero con el paso del tiempo ésta actividad degeneró en trabajos en alturas simplemente usando la escalera. Por eso al observarse que entre los EPIs de que disponían los trabajadores también se encontraba un absorbedor de caídas se optó por la retirada inmediata del mismo.

Un absorbedor de caídas es un equipo que se añade a los equipos de protección individual para trabajo en alturas como puede ser un arnés, es un dispositivo cuyo objetivo es realizar una frenada progresiva del trabajador en caso de una caída, es decir, impide la frenada brusca que el trabajador sentiría en caso de estar anclado directamente a una cuerda no elástica. Pero esto también tiene la problemática de que los absorbedores de caídas aumentan la distancia de caída libre del trabajador. En este caso, la distancia que aumentaba el absorbedor de caídas era mayor que la propia altura de la escalera.

– Adecuación de los EPIs a la normativa de la empresa.

Se encontró algún trabajador que utilizaba en el trabajo EPIs que él mismo había adquirido, generalmente en un periodo anterior como trabajador autónomo. En este caso y a pesar de la calidad de los EPIs, se exigía al trabajador utilizar aquellos que ZENER le suministrara pues sino no cumplían la normativa de la empresa. Por ejemplo cascos nuevos de alta resistencia y adaptable para altas temperaturas pero que carecían de barboquejo que según la normativa preventiva de la empresa al respecto era indispensable para las actuaciones que iba a realizar el trabajador.

6- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Utilización de la herramienta “INTEGRA” para la coordinación de actividades empresariales.

Esta forma de gestión de toda la documentación facilitada por las empresas y por parte de los trabajadores a través de un servidor central con acceso desde todas las sedes de España ha supuesto una revolución en la gestión de las actividades empresariales, pues ha aumentado enormemente la velocidad de comunicación entre los distintos Técnicos de Prevención, la accesibilidad a los documentos y la facilidad para mantener toda la documentación necesaria en vigor.

Sobra decir que una base de datos como esta también tiene su lado negativo ya que dicha cantidad de información debe estar perfectamente controlada y ello implica aumentar enormemente las medidas de seguridad de la intranet de la empresa como por ejemplo restringiendo su acceso a un número limitado de usuarios autorizados.

Toda esta actuación se realiza para proteger los datos cumpliendo con la Ley 15/1999 de Protección de Datos.

Auditorías internas

Una vez recopiladas las deficiencias obtenidas de la investigación realizada en las auditorías se realizó la propuesta de las siguientes medidas correctivas:

- Revisar por completo el contenido de la lista de EPIs que deben portar los trabajadores de ZENER.
- Retirar, en la medida de lo posible, los EPIs que vayan a caducar antes de la fecha prevista.
- Hacer de la renovación de los EPIs una medida preventiva y no correctora, es decir, anticiparse a las necesidades de EPIs de los trabajadores en vez de suplirlas una vez hayan hecho falta.
- Mejorar el orden del material de los vehículos de los trabajadores para facilitar el acceso tanto al extintor como al botiquín.

Se buscará que la acción principal de revisión de los EPIs provenga del propio trabajador. Es decir, lo que se busca desde ZENER es que el trabajador sea consciente de que posiblemente el material más importante que porta consigo es el material concerniente a su seguridad.

Es por ello que la situación idónea sería aquella en la que al comienzo de cada jornada laboral, cada trabajador dedicara una pequeña porción de su tiempo a vigilar todas las características que se repasan en estas auditorías, al igual que hacen con su material de trabajo.

Esta tendencia hacia una filosofía preventiva colectiva, es el fin último de la formación a los trabajadores en materia de prevención y sería una de las mejores medidas preventivas que se podrían alcanzar dentro de cualquier empresa.

De cualquier manera, el trabajo de vigilancia de los equipos de protección de los trabajadores, también entra dentro de la actividad de los responsables de cada grupo de trabajadores. En ZENER, éstos son responsables de recibir cualquier queja, duda o sugerencia por parte de sus trabajadores dentro de esta materia y resolverla, ya sea por sus propios medios, o poniéndose en contacto con los Técnicos de Prevención.

También son responsables de mantener almacenados un mínimo stock de todo este material para irlo renovando en cuanto sus trabajadores lo necesiten:

- Zapatos de seguridad
- Ropa de trabajo
- Arnesees
- Extintores
- Recambios del botiquín

7- CONCLUSIONES

De la realización de las prácticas se pueden extrapolar las siguientes conclusiones:

- “*INTEGRA*”, la aplicación que posee ZENER para la gestión de la prevención de riesgos laborales, aparece como una opción más rápida e intuitiva para toda la gestión documental que el método utilizado anteriormente.

Sin embargo, su utilización sigue resultando una tarea en ocasiones tediosa y monótona quizá por la repetitividad de las actuaciones que con ella se realizan. Se nota que se encuentra en sus primeros estadios pues a pesar de facilitar enormemente el trabajo de los Técnicos de Prevención hay algunos aspectos de la misma que quizá no se diseñaron teniendo en cuenta cuál iba a ser su utilización práctica.

Esto se traduce en la falta de automatismos, por ejemplo al dar de alta a un trabajador añadiendo sus datos personales desde una ficha que el propio programa podría utilizar para rellenar campos.

También surge el problema de que la utilización de la aplicación depende de un único servidor y en el caso de fallo del mismo o de falta de conexión a internet, se anula por completo la actividad del departamento de prevención.

- Tal y como prescribe el Real Decreto 171/2004, una de las actividades importantes más importantes en materia de prevención que realiza la empresa ZENER es la coordinación de actividades empresariales.

Esta actividad abarca todas las gestiones que se han de realizar, desde la primera toma de contacto con las empresas con las que se desea comenzar una relación contractual hasta la completa gestión documental que hay que realizar para que se puedan llevar a cabo diferentes trabajos.

El registro que se lleva a cabo de toda esta documentación utilizada, tanto de los trabajadores como de las empresas, resulta ser una fantástica herramienta de ayuda para la actividad de los Técnicos de Prevención, que mejoran enormemente su eficacia a la hora de realizar comprobaciones de esta documentación, pudiendo seguir así un control mucho más exhaustivo y personalizado de las diferentes subcontratas y así poder mantener en vigencia toda la documentación necesaria.

También está el hecho de que mantener un registro de toda esta documentación una vez finalizan los contratos con una empresa permite una mayor agilidad en la gestión de documentos en el caso de comenzar una nueva relación contractual con la misma.

- En la realización con las auditorías he podido vislumbrar mejor cómo es el funcionamiento real de una empresa, observar in situ la gran carga de trabajos de investigación que debe desarrollar un buen Técnico de Prevención de Riesgos Laborales para observar y poder detectar todo tipo de deficiencias así como desarrollar un espíritu crítico, analítico y, por qué no, inventivo que permita proponer una serie de acciones correctoras que sean útiles y a la par realizables.

No sólo esto sino que además he sido testigo y “víctima” de su capacidad para inculcar una filosofía preventiva consiguiendo así que todos los trabajadores a todos los niveles de la empresa cumplan con las medidas propuestas.

8- CONCLUSIONES FINALES EXTRAIDAS

A lo largo de mi estancia en la empresa ZENER en la que he desarrollado la asignatura de prácticas de empresa, he adquirido conocimientos sobre la vida laboral de un Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, es decir, cómo es el desarrollo de su actividad en el día a día.

También he podido realizar una primera toma de contacto con lo que es el funcionamiento de una empresa en la vida real, así como de cómo desarrolla un sistema de gestión de prevención con casos verídicos y cómo se adaptan a la vida real todos los conocimientos que vemos a lo largo del Máster. Es decir, qué instrucciones de seguridad se siguen, cuáles son las normas y procedimientos en los que la empresa se basa para configurar su política preventiva, etc.

Allí he podido realizar todo un crisol de actividades que van desde la realización de distintas auditorías hasta el apoyo en la coordinación de actividades empresariales. En dichas auditorías se me enseñó a identificar deficiencias que pueden suponer la diferencia entre que un trabajador se encuentre en un entorno seguro o no, es decir, que en caso de emergencia pueda actuar con seguridad.

Esto te da una idea de la importancia que tiene la actuación de los Técnicos de Prevención en la calidad intrínseca de todos y cada uno de los puestos de trabajo de una empresa.

Mediante la realización de la actividad de la coordinación de actividades empresariales se aprende a familiarizarse con todos los tipos de documentos con los que debe lidiar un Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

En cuanto a la experiencia personal me siento afortunado de haber podido desarrollar las prácticas en esta empresa ya que me ha permitido desarrollar una actividad en un sector que estaba fuera de mi zona de confort, ya que es un ámbito que nunca había tratado a lo largo de mi vida estudiantil.

También me ha permitido adquirir una visión más profunda y realista de lo que es un sistema de prevención de riesgos laborales y de lo que implica su implantación a todos los niveles dentro de una empresa de gran calibre y cómo esta implantación modifica su organización, la forma de trabajo y hasta el diseño de los objetivos.

Con respecto al desarrollo de mi actividad dentro de la empresa, destaco el esfuerzo de mi tutor y de la gente de mi departamento para enseñarme e incluirme en el desarrollo normal de su actividad con la mayor brevedad posible. También me gustaría agradecer su actitud cercana, su predisposición para ayudarme en todo momento y la paciencia de la que han hecho gala, permitiéndome cometer errores sin miedo a represalias y ayudándome a aprender de ellos.

9- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y/O TÉCNICAS UTILIZADAS

- **Ley 31/1995** de Prevención de Riesgos Laborales modificada por la **Ley 54/2003** de 12 de diciembre de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales.
- **Real Decreto 39/1997** por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención modificado por el **Real Decreto 604/2006**.
- **Real Decreto 1627/1997**, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- **Real Decreto 171/2004**, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la **Ley 31/1995**, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- **Documento Técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo** denominado evaluación de riesgos laborales.
- **Guía técnica** para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa.
- Autoridad central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la mesa de diálogo social que impulsó el **documento de integración para la implantación y desarrollo de la prevención de riesgos laborales en las empresas**.